

ARQUITECTURA EN ZONA DE ALTO RIESGO SISMICO

Virginia I. Rodríguez¹, Hugo Giuliani², María I. Yacante³

I – ENFOQUE CONCEPTUAL

El notable aumento de las pérdidas asociadas a Desastres y el incremento de la movilización de recursos para atender la respuesta a la Emergencia y Reconstrucción, evidencian claramente la necesidad de promover la Gestión de Riesgo.

El Riesgo puede ser objeto de reducción ó control mediante la intervención humana, si se lo entiende como el resultado de relacionar la Amenaza ó probabilidad de ocurrencia de un suceso, con la Vulnerabilidad ó susceptibilidad de sufrir daño de los elementos expuestos. **El Riesgo expresa la probabilidad que se presente un nivel de consecuencias físicas, económicas, sociales y ambientales en un área determinada en un período definido.**

Se ha llegado a la conclusión que el problema principal es el riesgo, y el desastre es un problema derivado. Este cambio paradigmático ha permitido visualizar la relación que existe entre los desastres, la planificación del desarrollo, la problemática ambiental y la sostenibilidad del desarrollo.

La Gestión de Riesgo constituye una estrategia fundamental para lograr un desarrollo humano sostenible, dado que permite compatibilizar el ecosistema natural y la sociedad que lo ocupa. También puede considerarse una estrategia de gestión ambiental.

Los asentamientos humanos son afectados, continuamente, no sólo por la manifestación de fenómenos de origen natural, sino también por el nivel de Vulnerabilidad Integral que presentan, debido a los procesos de urbanización, a las tendencias de crecimiento y ocupación del territorio, al empobrecimiento de amplios sectores de la población, a la presión sobre los recursos naturales, a la concentración de actividades económicas, al aumento de la densidad de la población, al uso de tecnologías vulnerables, a la existencia de sistemas organizaciones inadecuadas, a la falta de participación comunitaria y de políticas públicas de gestión de Riesgo.

El nivel de riesgo de desastre, en una comunidad está relacionada con sus niveles de desarrollo y su capacidad para reducir factores de riesgos.

El desastre, implica, la existencia previa de condiciones de riesgo.

El desastre es el producto de un proceso colectivo de construcción histórica de vulnerabilidades, que se presente cuando se manifiesta un fenómeno natural, en un área vulnerable, causando alteraciones intensas en las condiciones de funcionamiento normal de la comunidad. pérdidas de vidas, de salud, de bienes y servicios, daños ambientales

El objetivo de la Gestión de Riesgo propiamente dicho, es la reducción ó control de Riesgo, Antes que se manifieste el evento detonador de un probable Desastre.

Existen medidas estructurales y no estructurales para evitar ó reducir las consecuencias de la acción de los fenómenos peligrosos.

1) Arq, Virginia I. Rodríguez – Especialista en Planificación, Prevención y Manejo Integrado en Areas Propensas a Desastre – Profesor Investigador – Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de San Juan – Argentina – E-mail: deskjet@uolsinectis.com.ar

2) Ing Hugo Giuliani – Profesor Investigador – Instituto de Investigaciones Antisísmicas "Aldo Bruschi" – Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de San Juan

3) Arq María Irene Yacante – Investigador – Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de San